



Universidad de Valladolid

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019 POR LA QUE SE DISPONE LA SUSCRIPCIÓN DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO LABORAL EN LAS PLAZAS QUE SE RELACIONAN COMO ANEXO, CORRESPONDIENTES AL CONCURSO NÚM. 2019/03, DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2019, PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS DE CIENCIAS DE LA SALUD ADSCRITAS A LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE SORIA E INSTITUCIONES SANITARIAS CONCERTADAS.

Efectuadas por las correspondientes Comisiones de Selección de los Departamentos las propuestas de provisión de las plazas convocadas en el concurso núm. 2019/03 (Resolución del Rectorado de la Universidad de Valladolid de fecha 11 de abril de 2019),

Este Rectorado, en el ejercicio de las competencias atribuidas en el artículo 15 del Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, en régimen de interinidad, y de personal docente e investigador contratado en régimen de derecho laboral, y de conformidad con lo dispuesto en la base 8.1 de la convocatoria, dispone la suscripción de los correspondientes contratos laborales que figuran en la relación anexa, a favor de las personas que en la misma se indican.

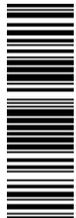
Los aspirantes que hayan resultado propuestos dispondrán para la formalización del correspondiente contrato laboral de un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid. A estos efectos, los interesados deberán acudir a Unidad Administrativa Territorial, Campus Universitario «Duques de Soria» de Soria.

Quienes dentro del referido plazo no procedan a la formalización de su relación jurídica habrán decaído a todos los efectos de su derecho a desempeñar las plazas para las que fueron seleccionados.

Valladolid, fecha de firma electrónica.- El Rector, P.D. (artículo 1º de la Resolución Rectoral de 23/05/2018, «BOCYL» 30/05/2018), el Vicerrector de Profesorado, Francisco Javier de Frutos Baraja.



El presente documento ha sido firmado en virtud de la Ley 59/2003 de 19 de Diciembre. El C.V.D. asignado es: 016C-F66B-E048*0068-D246. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Oficina Virtual de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA actuando como: VICERRECTOR DE PROFESORADO a fecha: 03/09/2019 11:15:00



ANEXO I
CONCURSO N.º 2019/03

PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS DE CIENCIAS DE LA SALUD ADSCRITAS A LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE SORIA

GRUPO	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	SERVICIO SANITARIO	CENTRO SANITARIO	Nº DE PLAZAS	PERIODO DE VIGENCIA	APELLIDOS Y NOMBRE
3	Enfermería	ENFERMERÍA	SERVICIOS ESPECIALES: UCI	COMPLEJO HOSPITALARIO DE SORIA - HOSPITAL DE SANTA BÁRBARA	1	31/08/2020	GOMEZ VERDE, VIRGINIA

